



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

INFORME
No. S 3/F 22/1

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) – Gestión 2022 de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) del Banco Central de Bolivia (BCB), a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/10/97 y Orden de Trabajo GAI N° S-3/2022 de 03.01.2022, la GAUD realizó el primer seguimiento a las recomendaciones del Informe N° C 1/E 21 - CI de 23.02.2021, referido al "Informe de Control Interno Emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros comparativos del BCB al 31.12.2020 y 2019", con cronograma vigente hasta el 31.12.2021.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones del Informe N° C 1/E 21 - CI de 23.02.2021, referido al "Informe de Control Interno Emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros comparativos del BCB al 31.12.2020 y 2019", con cronograma vigente hasta el 31.12.2021.

El objeto del examen, constituyó el Informe N° C 1/E 21 - CI de 23.02.2021, referido al "Informe de Control Interno Emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros comparativos del BCB al 31.12.2020 y 2019", los Formularios 1 "Pronunciamento sobre la aceptación de recomendaciones" y 2 "Cronograma de implantación de Recomendaciones" y la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del primer seguimiento realizado a las recomendaciones del Informe N° C 1/E 21 - CI, referido al "Informe de Control Interno Emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del BCB al 31.12.2020 y 2019", se concluye que de un total de 9 recomendaciones, ocho (8) recomendaciones fueron cumplidas y una (1) recomendación, no fue cumplida.

La Paz, 25 de febrero de 2022


MLME/

"2022 año de la revolución cultural para la despatriarcalización: por una vida libre de violencia contra las mujeres"